

La población del Territorio Nacional del Río Negro. Un aporte al conocimiento de sus principales características demográficas (1884-1955).

Beatriz Moldes y Jorge R. Entraigas.

Cita:

Beatriz Moldes y Jorge R. Entraigas. (2007). *La población del Territorio Nacional del Río Negro. Un aporte al conocimiento de sus principales características demográficas (1884-1955)*. IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-028/79>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eQa4/pHq>

La población del Territorio Nacional del Río Negro. Un aporte al conocimiento de sus principales características demográficas (1884-1955).

Beatriz Moldes – Jorge R. Entraigas

biblioteca_cruz_del_sur@yahoo.com

San Javier (Río Negro)

Abstract

Este artículo pretende contribuir al conocimiento de las variables demográficas más relevantes de la población rionegrina durante el período territorial (1884 – 1955) mediante el análisis de censos nacionales y territoriales, complementadas con fuentes cualitativas. Si bien el discurso censal aplicado al espacio rionegrino corresponde al nacional, el deficiente nivel del aparato burocrático inicial del territorio, unido a una decisión política, sólo hizo visible una parte de la población: la argentina y extranjera. La población indígena en cambio no fue visible, aunque hay evidencia o indicios de la misma en el censo nominal de 1886.

Entre las principales características analizadas figuran el crecimiento, la distribución espacial de la población -originada en un complejo proceso de poblamiento-, la estructura por sexo y edad, la composición socio étnica, detectándose los posibles efectos perturbadores ocasionados por los conflictos militares y la desarticulación familiar en el sector indígena durante los primeros años de la vida territorial. Asimismo, se destaca la variable migratoria y el predominio de la población rural a lo largo del período tratado.

Introducción

El complejo proceso de poblamiento del actual territorio rionegrino se produjo en contextos históricos, espacios y tiempos diferentes. La ocupación estable comenzó a partir del siglo XVIII cuando se produjo la colonización española en el bajo curso del río Negro. Un siglo después con la llegada de nuevos componentes poblacionales se llevó a cabo la segunda ocupación que si bien afectó a todo el territorio, con carácter de pionera fue más pronunciada en los valles medio y superior del río Negro, valle del río Colorado, litoral atlántico, mesetas y área andina. En este prolongado proceso se produjo una nueva distribución espacial y explotación económica del territorio rionegrino. De allí que se pretenda realizar un aporte, desde una perspectiva histórico demográfica, en el marco del enfoque constructivista, al conocimiento de los principales componentes sociales, características y procesos

demográficos de la población rionegrina durante la etapa territorial (1884-1955)¹. A partir de los censos de población, se analizó el crecimiento de la misma -en el cual se destaca la variable migratoria-, su composición por sexo y edad, la ocupación y distribución espacial, además del gran peso de la población rural durante toda la etapa estudiada. Sólo mediante el censo nominal de 1886 (AHRN) se logró obtener las evidencias o indicios de la composición socio étnico. Se detectaron, así, en el sector indígena los posibles efectos perturbadores ocasionados por los conflictos militares y la desarticulación familiar durante los primeros años de la vida territorial, variables totalmente interrelacionadas.

Antecedentes del poblamiento

El territorio rionegrino, parte integrante de nordpatagonia, tuvo un complejo poblamiento diferenciado en tiempo y espacio ya que es posible reconocer grandes áreas de ocupación y a la vez dos componentes principales: la población originaria y la de ascendencia europea, aunque no hay que olvidar a los escasos pobladores de procedencia africana que llegaron como esclavos. Las dos primeras trataron de interrelacionarse dentro de las peculiares condiciones de vida de frontera al amparo del Fuerte del Río Negro.

La diversidad ambiental del territorio combinada con el resultado de un complejo contexto histórico nos lleva a plantear la existencia de varias etapas y actores. A manera de resumen del complejo proceso de poblamiento es posible distinguir:

a) una **ocupación prehispánica nómada, autónoma** en todo el ámbito patagónico, cada vez más restringida ante la presión de la sociedad nacional, la que finalizó a fines de 1884;

b) una **ocupación hispano criolla** establecida en el curso inferior del río Negro a partir de 1779, la que se convirtió en un área de **antigua ocupación** que retrocedía o avanzaba de acuerdo con las complejas relaciones interétnicas establecidas en esta frontera durante el período colonial y los primeros años de gobierno independiente. Constituyó un importante núcleo de población rodeado en su periferia por tolderías indígenas más o menos permanentes (como la asentada en San Javier).

c) después de 1879, el Estado Nacional sentó las bases para una **nueva ocupación** que afectó a toda la región pampeano patagónica, aunque sólo nos ocuparemos del aspecto poblacional del territorio rionegrino.

Con el aporte numeroso de otras poblaciones que ingresaron al territorio se inició una nueva forma de organización, ocupación y explotación del espacio derivada de la implementación del modelo agro exportador que impulsó una nueva distribución de la

¹ Parte de los territorios nacionales patagónicos fueron provincializados en 1955, aunque por razones políticas dos años después se puso en marcha este proceso.

población, en la que cada área tuvo su propio proceso demográfico producto de las condiciones geográficas, históricas, políticas, económicas y sociales. En efecto, la llegada de las tropas expedicionarias² y sus familias, junto con funcionarios y comerciantes relacionadas con la línea militar produjo ese cambio que se constituyó en la base poblacional de las nuevas áreas de colonización rionegrina, abiertas en toda su extensión después de 1885.

Este proceso fue analizado mediante censos nacionales y territoriales en el marco del enfoque constructivista que sostiene que la ideología hegemónica de la época influyó en la construcción del conocimiento de la población (Otero, 1999), e hizo visible cuantitativamente sólo a una parte de la misma: la argentina y extranjera, mientras que la población originaria -preexistente a la formación del Estado- era ignorada, consideraciones que permanecieron durante todo el período tratado pues los indígenas fueron incluidos en la población argentina o chilena.

Durante la Gobernación de la Patagonia y posteriormente del Territorio Nacional del Río Negro, se implementaron varios censos con enfoques y discursos similares a los nacionales, destinados a conocer las características de la población. Presentan limitaciones en cobertura, calidad y periodicidad las que mejoran durante el transcurso del periodo estudiado al modernizarse el aparato burocrático y los precarios medios de comunicación de la época. Los censos analizados fueron: los nacionales de 1895, 1914 y 1947, y los territoriales de 1886, 1912 y 1920. También se tuvo en cuenta la estimación de 1933 realizada por la policía a solicitud del gobernador del territorio Ing. Adalberto Pagano (2004:15), con el fin de acortar el periodo intercensal 1920-1947. Cierra el ciclo el primer censo implementado por la autoridades de la novel provincia en 1959, el que si bien se hizo dos años después de la provincialización, la población revela características de los últimos años del territorio. El discurso textual de los censos presenta los datos de manera agregativa, aunque no siempre con las mismas categorías³. Una complicación adicional es la división departamental que de siete aumentó a trece en 1915.

El crecimiento de la población total del territorio

El crecimiento de la población rionegrina solo inicialmente acompañó la tendencia nacional de crecimiento asimétrico experimentado entre la segunda mitad del siglo XIX y 1914 con una tasa de crecimiento intercensal notablemente elevada, igual o superior al 30

² Estas incluían desde oficiales a soldados criollos e indígenas, entre los que había desertores, enganchados, y otros, hasta mujeres y niños, además de extranjeros.

³ Por ejemplo, de los censos territoriales de 1901 y 1905 solo se publicaron los totales de la población.

‰, ritmo atribuible a la inmigración europea que afectó de manera diferencial desde el punto de vista social y geográfico, de acuerdo con la apreciación de Susana Torrado (1993: 4). En el territorio rionegrino el crecimiento se mantuvo e incrementó por sobre dichos valores durante el lapso de tiempo estudiado, al constituirse en un centro de atracción cuyo crecimiento dependió del incremento natural y de los flujos migratorios de diversas procedencias pues los había originarios de Río Negro, de otras provincias, de países limítrofes e incluso un alto número ingresó con el movimiento migratorio de ultramar ocurrido durante el siglo XIX.

Un primer intento por conocer a la población fue el censo de la extensa Gobernación de la Patagonia implementado en 1880 por Álvaro Barros⁴. En 1886 se realizó el primer censo de todo el territorio rionegrino, aunque sus resultados son discutibles ante la falta de coincidencia entre la información publicada y los tabulados oficiales existentes en el Archivo General de la Nación y en el Archivo Histórico de Río Negro. En efecto, el gobernador rionegrino Lorenzo Vinter en la Memoria anual estimó un total de 12.000 habitantes, mientras que el tabulado oficial da 6.971 habitantes (AGN), lo que representa un 58 % del total expresado inicialmente. Cifra esta última similar al recuento efectuado en el registro nominal conservado en el AHRN con el agregado de otros documentos que dio 6.980 habitantes (Moldes, 2002, 2005)⁵. Se ignora la causa de la diferencia entre el total de la población publicada y los tabulados oficiales de un 42 %. Tal vez fue una medida destinada a agrandar el tamaño de la población con el fin político de sostener la gobernación, o el faltante pudo estar constituido por los colectivos militares (oficiales y tropa) e indígenas que aún permanecían en diversos puntos de la ex línea militar.

A escala macro, el total de la población del Territorio Nacional de Río Negro mantuvo un crecimiento sostenido durante el período tratado con incrementos elevados en 1901 y 1914, con tasas intercensales de 112.0 y 104.7 ‰ respectivamente. La estimación de 1933, con una tasa intercensal de 70.8 ‰ también demuestra un importante crecimiento, que en valores absolutos se anticipan a los registrados en el censo de 1947, a pesar de la disminución de la tasa a 10.85 ‰. La excepción es el período 1914-1920 que tiene la más baja (1.6 ‰); este valor en medio de una serie en crecimiento hace dudar de la calidad de algunos censos. Ver cuadro N° 1. Se destaca que los periódicos de la época sostenían la existencia de un

⁴ Dio un total de 2.716 habitantes, el que unido a los 800 indígenas establecidos en la Colonia General Conesa (AGN: 2.934) arrojó un total de 3.516 habitantes reducidos a Viedma y su campaña, ya que fracasó su pretendida captación patagónica al no ser realizado en las Colonias de Chubut y Santa Cruz (AGN, 2934 1/2, P). Tampoco se tuvieron en cuenta los colectivos militares e indígenas que para la época existían en la línea militar bajo la jurisdicción de la Segunda División.

⁵ El total del territorio rionegrino era de 4.501 habitantes según las planillas censales. Ante la ausencia de las planillas de Viedma, se interpoló un censo de 1883c (que da 932 personas), a lo que se agregaron las 1.547 personas ubicadas en Chichinales Sur según un documento de Lino O. De Roa (AHRN, 1388/1886).

subregistro en los censos, especialmente en las mesetas y zona andina.

Censos	1886*	1895	1901*	1905*	1912*	1914	1920*	1933**	1947	1959*
Población	6.980	9.241	18.624	20.220	34.229	42.242	42.652	115.380	134.350	192.765
Tasa r (%)	---	30.9	112.0	20.5	73.5	104.7	1.6	70.8	10.85	29.76

Cuadro N° 1: Población del Territorio Nacional del Río Negro entre 1886-1959. Referencias: (*) censos territoriales o provincial. () Estimación del gobernador Pagano. Elaboración propia.**

El incremento de la población fue diferencial a nivel micro espacial. Según la primera división departamental (1884-1914), los departamentos con mayor crecimiento corresponden a la zona de **antigua ocupación** (con mejor captación) que incluía a los departamentos de Viedma y Coronel Pringles, es decir, parte del espacio ocupado a partir del siglo XVIII, restringido al bajo valle del río Negro y las zonas adyacentes de acuerdo con las relaciones fronterizas; por otra parte, el litoral atlántico fue un corredor natural en las comunicaciones con las colonias galesas establecidas en el bajo curso del río Chubut en 1865, aunque su poblamiento fue posterior.⁶

Departamentos	Crecimiento intercensal (%)						
	1886-1895	1895-1912	1912-1914	Departamentos	1920-1933	1933-1947	1947-1959
<u>Antigua ocupación</u>				Adolfo Alsina	67.61	-25.78	9.56
Viedma	-8.25	61.29	9.07	Gral. Conesa	82.63	-41.19	13.39
Coronel Pringles	114.75	24.06	50.27	San Antonio	99.59	-25.01	17.26
<u>Nueva ocupación</u>				Pichi Mahuida	105.68	-17.77	22.75
Avellaneda	74.24	61.15	27.14	Avellaneda	31.16	9.68	28.16
Gral. Roca	58.54	99.55	142.59	Gral. Roca	79.60	39.47	51.14
25 de Mayo	-149.45	123.35	238.79	El Cuy	61.17	-7.28	-16.14
9 de Julio	---	---	178.78	9 de Julio	114.44	-10.14	-9.00
Bariloche	---	213.26	148.04	25 de Mayo	79.98	11.09	-12.20
				Valcheta	113.00	0.29	-2.94
				Pilcaniyeu	145.12	-10.52	-2.59
				Ñorquinco	17.73	37.28	-7.32
				Bariloche	91.69	31.30	47.85

Cuadro N° 2: Crecimiento intercensal de la población del Territorio Nacional del Río Negro, según áreas antigua y nueva, por departamento entre 1886-1959. Fuentes: censos territoriales y nacionales. Elaboración propia.

⁶ Si bien el Dpto. Cnl. Pringles llegaba hasta el río Colorado en la antigua división departamental, después de 1915 se divide y dicha zona integra el Dpto. Pichi Mahuida. Como la zona del río Colorado sufrió la tensión de los conflictos de frontera del área pampeana hasta 1879 será tratada en la nueva ocupación.

El crecimiento del Dpto. Viedma en el periodo intercensal 1886-1895 fue negativo (-8.25 ‰), incrementándose a 61.29 ‰ durante el periodo 1895-1912, para bajar a 9.07 ‰ en el siguiente. El Dpto. Cnl. Pringles incrementó su crecimiento a 114.75 ‰ (el mas elevado del territorio durante el periodo 1886-1895), decrece a 24.06 ‰ en el siguiente periodo, aumentando a 50.27 ‰ entre 1912-1914. Ver cuadro N° 2.

En la nueva división departamental (1915) esta zona se corresponde aproximadamente con los departamentos Adolfo Alsina, Conesa y San Antonio, cuyo poblamiento fue posterior a 1885. Entre 1920-1933 este último tuvo el mayor incremento de la zona (99.59 ‰), para decrecer con tasas negativas conjuntamente con los otros dos departamentos, situación que se revirtió en todos los departamentos en el siguiente periodo intercensal. Así, al finalizar la etapa territorialiana, el Dpto. San Antonio tuvo el mayor crecimiento con 17.26 ‰ y Adolfo Alsina el menor (9.56 ‰).

La nueva área de ocupación comprendía el Alto y Medio Valle del río Negro, Valle Medio del río Colorado, zona cordillerana y mesetas. Inicialmente estuvo incluida en los departamentos de Avellaneda, Gral. Roca, 25 de Mayo, 9 de Julio y Bariloche. En la nueva división departamental (1915) aproximadamente corresponden a los departamentos Avellaneda, Gral. Roca, El Cuy, 9 de Julio, 25 de Mayo, Valcheta, Pilcaniyeu, Ñorquinco, Bariloche y Pichi Mahuida. Espacios que después de 1914 adquirieron un gran dinamismo demográfico.

El departamento Avellaneda –que contiene al valle medio- impulsado por el ejercito entre 1885-1895 tuvo el mayor crecimiento con 74.24 ‰, seguido por Gral. Roca (alto valle) con 58.54 ‰. La deficiente captación censal en las mesetas y zona andina repercute en la tasa negativa (-149.45 ‰) para el Dpto. 25 de Mayo⁷. Durante el periodo 1895-1912, los departamentos con mayor incremento fueron 25 de Mayo y Bariloche, con 123.35 y 213.26 ‰ respectivamente. O sea, el crecimiento fue mayor en la zona andina, las mesetas y alto valle del río Negro. Entre 1912-1914 las mesetas y la zona andina continuaron con altas tasas, la mayor correspondió al Dpto. 25 de Mayo (238.79 ‰), seguidas por Gral. Roca con 142.59 ‰. En la nueva división departamental, durante el periodo 1920-1933 continuó la tendencia alcista en los departamentos mencionados, aunque menor en el alto valle. Entre 1933-1947 se observan tasas de crecimiento negativas en la mayoría de los departamentos que contienen a

⁷ Las mesetas y la zona andina no fueron censados en 1886 o lo fueron parcialmente en 1895, cuando se unió la población del Dpto. 25 de Mayo con la del de 9 de Julio. A partir de 1912 mejora paulatinamente la captación de estos pobladores, correspondiendo la mejor captación a los Dptos. Avellaneda y Gral. Roca con excepción de los colectivos militares e indígenas existentes en el siglo XIX.

las mesetas y también en Pichi Mahuida, tendencia que continua durante 1947-1959. La excepción es Bariloche que continua creciendo.

El crecimiento de la población fue natural y migratorio. En el primer caso se constata con los nacidos en el territorio; si no existiera el subregistro indicado, habría un mayor crecimiento natural. Inicialmente el aporte migratorio procedente de otras provincias argentinas fue decisivo en las nuevas áreas de ocupación. También fue importante el aporte extranjero. Se volverá sobre el tema.

Ocupación y distribución espacial de la población: proceso de doblamiento

En la distribución de la población en un territorio intervienen factores naturales y humanos. Nos ocuparemos de estos últimos para explicar las diferencias en la intensidad del poblamiento, pues de acuerdo con Puyol (1982) los procesos históricos son fundamentales para el crecimiento y la distribución de la población. A pesar del elevado crecimiento general de la población, la densidad poblacional en 1914 era de 0,2 hab/km², y en 1959 de 0,94 hab/km² (con una variación de 6,23 hab/km² en el Dpto. Gral Roca y 0,16 hab/km² en el Dpto. 9 de Julio).

La antigua área de ocupación en 1886 concentraba el 53 % del total de la población del territorio, porcentaje que alcanzó el 65 % en 1895, siendo el de mayor importancia el Dpto. Viedma (a pesar del crecimiento intercensal negativo), que a partir de 1912 declina el peso en esta zona⁸. Ver cuadro N° 3.

La ganadería fue la principal actividad económica, destacándose la cría de ovinos en los campos de secano, cuya producción era destinada al mercado exterior a través de los puertos de Patagones, San Antonio Este, y Bahía Blanca para los campos adyacentes al río Colorado aprovechando el Ferrocarril del Sud desde 1899. En el bajo curso del río Negro, la Laguna del Juncal restringía la actividad agropecuaria e incluso hacía peligrar las comunicaciones y hasta los centros de población, de allí el interés colectivo por secarla y hacer obras de riego. Entre los ríos Negro y Colorado hacia 1895 se había establecido una población importante, la que a partir de 1909 complementó la ganadería con la agricultura bajo riego en la Colonia Juliá y Echarren. Después del censo de 1895 se observa una disminución de la representación poblacional de estos departamentos en el contexto territorial a favor de las áreas recientemente incorporadas al Estado, muy notable durante el periodo intercensal 1912-1914, aunque posteriormente crece débilmente hasta la estimación de 1933, e inicia nuevamente el decrecimiento poblacional.

⁸ Allí estaba la capital administrativa, eclesiástica, y hasta militar en su momento. Tenía un notable movimiento comercial y de servicios, beneficiándose con el puerto y la sucursal del Banco de la Nación Argentina instalados en la vecina Patagones. Funcionaban varias escuelas del Estado y colegios salesianos, además del Hospital San José (1889-1940). Esas instituciones atraían a pobladores de otras zonas del territorio, especialmente de las mesetas, a la vez que se tejía una intensa red de relaciones sociales y económicas.

Departamentos	Distribución espacial (%)								
	1886	1895	1912	1914	Departamentos	1920	1933	1947	1959
Antigua ocupación									
Viedma	40	39	21	17	Adolfo Alsina	12	10	6	5
Coronel Pringles	13	26	11	10	Gral. Conesa	5	5	2,5	2
					San Antonio	5	7	4	3
Nueva ocupación									
Avellaneda	9	13	10	8	Pichi Mahuida	5	7	4,5	4
Gral. Roca	12	15	20	22	Avellaneda	12	6	6	6
25 de Mayo	26	5	9	11	Gral. Roca	27	27	40	50
9 de Julio	-	-	14	16	El Cuy	6	5	4	2
Bariloche	-	2	15	16	9 de Julio	3	5	3	2
					25 de Mayo	9	9	9	6
					Valcheta	3	4	4	3
					Pilcaniyeu	2	5	4	2
					Ñorquinco	4	2	3	2
					Bariloche	7	8	10	13

Cuadro N° 3: Distribución espacial de la población del Territorio Nacional del Río Negro, según áreas antigua y nueva, por departamento entre 1886-1959. Fuentes: censos territoriales y nacionales. Elaboración propia.

El decrecimiento poblacional de la antigua área de ocupación obedece a varios factores, entre ellos figuran los efectos desbastadores de la inundación de 1899 a lo largo del río Negro, al destruir parcial o totalmente varias poblaciones (como Viedma), y el declive de la actividad económica basada en la lana hacia 1930, aunque la estimación de 1933 demuestra un leve repunte, tal vez producto del esplendor momentáneo de algunas actividades económicas que atraieron pobladores como la instalación y auge en Conesa del ingenio de remolacha azucarera; el desecamiento de la Laguna del Juncal y la ampliación de obras de riego en el río Colorado.

En la nueva ocupación, según el censo de 1886, el Dpto. 25 de Mayo tuvo el mayor porcentaje poblacional constituido por indígenas (26% del total territorial). Posteriormente éstos se distribuyeron por las mesetas y contra fuertes andinos, llegando a reocupar parte de sus antiguos territorios convertidos en tierras fiscales por el Estado. En ellas también se instalaron otros pobladores argentinos o no, como las estancias inglesas. En orden decreciente seguían los Dptos. Gral. Roca y Avellaneda, situación que cambia a partir de 1895, al disminuir el de 25 de Mayo (supuestamente por subregistro) y aumentar los demás.

La población del Dpto. Gral. Roca tenía un 27 % del total territorial en 1920, porcentaje que creció al 50 % en 1959. Distinto es el caso del Dpto. Avellaneda que aumentó en el

período intercensal 1886-1895 y luego disminuyó, con excepción de 1920 en el que experimenta un alza. Ver cuadro N° 3.

Con respecto a los departamentos de la mesetas, entre el censo de 1914 y la década de 1930 experimentaron un importante crecimiento para luego decrecer, a la vez que tenían tasas negativas de crecimiento, aunque la nueva división departamental torna insignificante el aporte de cada uno, no obstante, el Dpto. de 25 de Mayo es el que tuvo más población y estabilidad (siendo el 2° en importancia en 1933) con el 9 % del total. La construcción del ferrocarril de San Antonio Oeste a San Carlos de Bariloche fue un factor de incremento poblacional a la vez que aglutinó habitantes en inmediaciones de las estaciones.

Los restantes departamentos que comprenden las mesetas y la zona andina también incrementaron su población, en especial el de Bariloche que a partir de la estimación de 1933 se constituye en el segundo departamento en importancia poblacional después de Gral. Roca, corroborado en el censo de 1947.

Esta distribución poblacional reflejó el desarrollo de algunas actividades económicas. En el Alto Valle el predominio de los alfalfares del asentamiento inicial, dio paso hacia 1930, a la fruticultura y después de la segunda guerra mundial a la agro industria. El Ferrocarril del Sud que unió Bahía Blanca con Confluencia (conectando a los valles Alto y Medio del río Negro y valle del río Colorado con Buenos Aires) desde 1899, significó un enorme impulso en la colonización, la subdivisión de la tierra y en la infraestructura de riego. La mayoría de los habitantes relacionados con la ocupación inicial (militares en actividad, ex soldados, migrantes, indígenas) se fueron alejando por factores tales como: el traslado del ejército (1897), la venta de sus certificados de tierras obtenidos por la ley de premios militares, el fracaso ante la falta de condiciones aptas para la agricultura, o se fueron a las mesetas después de la inundación de 1899 (Vapnarsky: 1983; Masera: 2001). En consecuencia, se produjo un recambio poblacional con otro tipo de inmigrantes. El desarrollo del Valle Medio no fue tan pujante, sólo después de 1945 se realizaron las obras de riego necesarias, de manera que la población se mantuvo más o menos estable. Resta decir que el crecimiento de la población del departamento Bariloche fue motorizado por el turismo.

En otras palabras, al finalizar la etapa territorial (1955) y a comienzos de la provincialización, la distribución espacial de la población con sus distintos ritmos de crecimiento había variado notablemente con respecto al comienzo del periodo, correspondiendo los departamentos con mayor población a las nuevas zonas de ocupación con una economía en crecimiento (Alto y Medio valle, zona andina), invirtiendo así la distribución inicial de la población.

Composición de la población total por sexo y edad

En 1886, más de la mitad de la población del territorio pertenecía al sexo masculino (55% del total), con una razón de masculinidad de 124,4, relación que variaba por departamentos. El valor más elevado correspondió al Dpto. Cnl. Pringles (168,6) mientras que el menor perteneció a 25 de Mayo (0,974). Ver cuadro N° 4. Se estima que estas diferencias tienen una explicación histórica. En el primer caso se trata de una población correspondiente a la antigua área de ocupación en la que pesaba el componente hispano criollo e indígena, escenario de los frecuentes desplazamientos de individuos relacionados con la línea militar (empleados, comerciantes, tropa, etc.) y posteriormente a los flujos migratorios. En cambio, en las zonas abiertas recientemente a la ocupación nacional, en 1886 el indicador se acerca a los valores normales (lo que podría indicar la presencia de familias), para posteriormente aumentar en los censos siguientes, hecho relacionado con el fenómeno migratorio. En el Dpto. 25 de Mayo el componente mayoritario fue la población indígena confinada por el ejército, y precisamente en este espacio se observa un neto predominio femenino que puede ser interpretado como el resultado del conflicto militar. De esta forma, las mesetas se transformaron en un centro de atracción en relación a la situación matrimonial. Este predominio femenino detectado inicialmente tiende a equilibrarse para luego tener la relación de masculinidad acorde con la territorial.

CENSOS	Población total	0-14	15-64	65 y +	PMEF	RM
1886	5.433	40%	58%	2%	49%	124.4
1895	9.241	40%	58%	2%	46%	141.1
1912	34.229	38%	60%	2%	46%	156.9
1914	42.242	39%	59%	2%	59%	148.5
1920	42.652	41%	57%	2%	44%	143.3
1947	134.350	37%	59%	2%	51%	121.0
1959	192.765	38%	59%	3%	50%	112.1

Cuadro N° 4: Principales medidas de la población total del Territorio Nacional del Río Negro según sexo y edad, entre 1886-1959. Elaboración propia.

Nota: no se incluyó a la población de Chichinales Sur (1.547 habitantes) por carecer de información sobre edad.

La razón de masculinidad –a nivel territorial- experimentó un elevado crecimiento en el período intercensal 1895-1912, cuyo pico más elevado fue el registrado en 1912. Una situación preocupante para las autoridades que consideraban un problema político a la falta de mujeres debido a los inconvenientes que traía como la ausencia del modelo de familia patriarcal típico de la época, además de la proliferación de la prostitución y la degradación femenina (Primera Conferencia...,1913). A partir del censo de 1920 se observa el comienzo

del descenso para llegar al valor más bajo (112,1) de todo el periodo tratado a fines de la etapa territorial.

Con respecto a la estructura por edad, en el censo de 1886, el grupo etario inicial (ambos sexos) representaba un 40 % del total de la población, posteriormente descendió con oscilaciones al 38 % en el censo de 1959. La población activa (PEA) varió –con oscilaciones– entre el 58 % en 1886 al 59 % en el último censo, llegando al 60 % en 1912. El grupo final de un 2% en 1886 aumentó a un 3 % en 1959. Por su parte, a lo largo de la etapa estudiada casi la mitad de la población femenina integraba la PMEAF, pues de un 49 % en 1886 aumentó al 50 % en el final del período tratado, aunque el censo de 1914 la registra en un 59 %, con predominio de los grupos de 15 a 30 años. Información que unida a la alta población de niños, son indicios indirectos de una elevada fecundidad a pesar de la escasez de mujeres. Al final de la etapa territorial se evidencia un descenso en el grupo etario inicial reflejo indirecto de un posible descenso en la fecundidad. Asimismo, aclaramos que el grueso de la población femenina del territorio estaba compuesto por criollas e indígenas ya que las mujeres extranjeras, sobretodo de ultramar, eran muy escasas.

La distribución diferencial en el territorio del grupo etario inicial, con un elevado porcentaje en la zona de la antigua ocupación a fines del siglo XIX, plantea la posibilidad de que pueda ser producto de una distribución, entre los vecinos, de niños (huérfanos o no) provenientes de las tribus sometidas, hecho narrado en la literatura de la época que nos informa de la desarticulación de familias indias y la distribución de niños y jóvenes entre familias blancas de la zona, o enviados a Buenos.

Finalmente, la magnitud de la PEA de ambos sexos, unida a la elevada razón de masculinidad se corresponde con una sociedad que busca y ocupa nuevos espacios productivos. En definitiva, es una población joven con una edad media de 23 años para ambos sexos en 1886, que aumenta a 25 años al final del periodo tratado.

Evidencias e indicios de la composición socio étnica

El discurso oficial sólo reconoció a la población argentina y extranjera, por lo que la originaria fue incluida en éstas. Demográficamente, cada una de ellas tuvo sus características.

La población originaria, fue detectada a través de las planillas nominales de los censos de 1883 c y 1886 (Moldes: 2005) e indirectamente a través de otros indicadores censales como la población rural de los departamentos que incluyen las mesetas, o mediante otras fuentes como las inspecciones de tierras fiscales⁹.

⁹ Como antecedente, indicamos que fue captada en el censo de 1880 que incluyó a 200 indígenas salvados del contagio de la viruela que había afectado a la Colonia Conesa en donde quedaban unos 800 indígenas (AGN:

En el censo de 1886 y su interpolación de 1883 c., el porcentaje fue mayor: 38%. Según dicho censo, la población originaria total del territorio presenta una razón de masculinidad de 105, 26 lo que significa un equilibrio de sexos aunque no ocurre lo mismo con los grupos de edad pues entre los varones en especial, hay una disminución importante de efectivos comprendidos entre los 10 a 24 y 30-39, lo que podría ser explicado por una mala declaración de la edad pero también como resultado de los conflictos. Estos faltantes corresponden a los nacidos entre 1876 y 1862 fechas que coinciden con el desarrollo de las ofensivas militares en el área pampeana. En el caso de las mujeres también puede atribuirse a las causas mencionadas. Desde el punto de vista de la distribución espacial hay notables diferencias. En la zona de antigua ocupación la importancia de este grupo étnico es menor ya que en el Dpto. Cnl. Pringles era el 15 % del total de la población, y en el de Viedma un 12 %, habiéndose registrado en ambos un menor número de mujeres. En la nueva área de ocupación (antiguos territorios para ellos) el peso de este grupo difería según el departamento. En los departamentos de Gral. Roca y Avellaneda era del 30 y 20 % respectivamente, en cambio, constituían casi el 100% en el Dpto. 25 de Mayo (que a su vez representa el 26 % del total territorial), con una fuerte presencia femenina como se expresó. En este último había una concentración forzada en el Fortín Alsina (Valcheta), y otra en Chichinales, sobre la margen sur del río (actual zona de Valle Azul)¹⁰. Estas al quedar sin racionamiento iniciaron una nueva etapa en la cual buscaron establecerse en tierras fiscales, preferentemente en las mesetas. El censo de 1895 solo indica que entre los ríos Negro y Colorado había 1.500 “*indios no civilizados*”. Se trataba de indígenas relacionados con la tribu de Catriel.

El análisis de las inspecciones de tierras fiscales de 1919-20 y siguientes indican que a partir de 1890 aproximadamente comenzó la lenta radicación permanente y dispersa de algunas familias entre las que se cuentan grupos emparentados que estaban en las mesetas desde mitad del siglo XIX, o antiguos habitantes del país de Las Manzanas (actualmente Neuquén). Esta base poblacional recibió el flujo constante de nuevos pobladores dado que entre fines del siglo XIX y primeros años del XX hubo un importante proceso migratorio de pobladores desalojados de Neuquén con motivo de las ventas y arrendamientos efectuados en la zona andina (Primera..., 1913:375). Después de 1910 este proceso de ocupación se aceleró

2934 P). Este grupo étnico representaba el 28 % del total de la población ubicada en la antigua área de colonización hispano criolla. El resto del territorio rionegrino aún permanecía bajo dominio indígena

¹⁰ En Valcheta había 256 personas pertenecientes a la gente del cacique Cual. En Chichinales Sur había 1.547 personas pertenecientes a la tribu del cacique Sayhueque, de quienes el Cnl. Roa sólo suministró un tabulado global con los datos de sexo, nacionalidad, estado civil e instrucción. En cuanto a la edad, posteriormente sólo se suministró la información de la existencia de menores: 282 varones y 290 mujeres; y mayores: 473 y 502 respectivamente, (AGN: Archivo Vinter, leg. 1 [1141] y AHRN: Censo 1886 y UD 1388/86)

en razón de una mayor presión demográfica, al mismo tiempo que varió la composición étnica al ingresar migrantes criollos y extranjeros. Los estudios realizados al sur de los ríos Limay y Negro (Moldes, 2003, 2005), indican que hacia 1920, en la zona comprendida entre el A° La Fragua, el río Limay, Paso Flores, A° Comallo y A° Pichileufu Abajo, las unidades productivas indígenas eran un 51 %; al igual que en la meseta de Somuncurá y en los micro valles perimetrales de su pedemonte. En la meseta de El Cuy representaban un 29 % (concentradas en El Cuy Oeste y entre Chasicó y Mencué), mientras que en los bajos y salinas ubicados al sur del curso medio del río Negro eran el 19 %, con predominio en Bajo de los Menucos y Trapalcó. Porcentajes que sin duda, se elevan si se generaliza lo expresado por los inspectores de tierras para el sur del Limay de aumentar la población un 20 % en concepto de “*residentes*” no considerados pobladores, lo cual hace suponer que eran integrantes de familias radicadas que aún continuaban con su ancestral movilidad espacial.

La crisis de 1929-30 afectó la floreciente economía basada en la lana que comenzó a decaer. Este factor junto con la presión fiscal, pérdida de hacienda por deudas o problemas climáticos, el agotamiento de los campos y la expansión de grandes productores locales no indígenas entre otros, impulsó a los pequeños productores empobrecidos a migrar hacia los núcleos de población que se estaban formando en el Alto Valle y Bariloche, o a Viedma-Patagones, instalándose en las periferias (Pagano: 2004). Se trató de una migración rural-urbana, tal vez la primera del territorio.

La población argentina del territorio correspondía a la de un Estado en formación, que en la antigua zona de ocupación; había sido extendida a partir de 1814, cuando las tropas del Fuerte de Patagones hasta entonces leales a la corona española –vía Montevideo-, aceptaron la autoridad de la Junta de Gobierno surgida en Buenos Aires en 1810; el resto de la población del territorio lo fue a partir de 1879.

La población argentina del territorio rionegrino en 1886 constituía el 51 % del total y la originaria el 38 %, por consiguiente, más allá de las consideraciones étnicas, el 89 % había nacido en el territorio argentino¹¹. En los censos siguientes dicho porcentaje decreció ante el impacto de los flujos migratorios de ultramar y de países vecino, en especial entre 1912 y 1920, aunque las tasas de crecimiento más elevadas correspondieron a 1895-1912 y 1912-1914 con 65.36 y 104.84 ‰ respectivamente. Se destaca que la tasa más baja es de 12.51 ‰ para el periodo intercensal 1914-1920. En 1947 la tasa se recupera a 50.55 ‰ para disminuir posteriormente a 27.56 ‰, momento en que la población argentina total del territorio bajó al

¹¹ En el censo de 1880 (AGN) la población del bajo curso del río Negro tenía un 61 % de argentinos, 28 % de indígenas, y 10 % de extranjeros.

80 %. Ver cuadro N° 5.

En los censos la población argentina experimentó un importante incremento al incluir a la originaria, el crecimiento natural¹² y el aporte de migrantes internos. Ver cuadro N° 6.

Asimismo, se observa que la elevada razón de masculinidad (122,8) en 1886, lentamente invierte la tendencia para quedar bajo los parámetros normales en 1959. El flujo de migrantes masculinos procedentes de otras provincias argentinas de los primeros años dio paso a la estabilización de la población con la formación de familias, y la leve pérdida de varones.

Censos	Argentinos			Extranjeros		
	%	r ‰	RM	%	r ‰	RM
1886	89	-	122,8	11		317,2
1895	82	23.01	121,8	18	87.94	306,7
1912	65	65.36	117,0	35	124.11	292,5
1914	65	104.84	114,0	35	118.42	253,0
1920	69	12.51	110,4	31	-20.16	241,6
1947	83	50.55	107,8	17	20.33	221,2
1959	80	27.56	103,2	20	43.81	157,7

Cuadro N° 5: Población argentina y extranjera en el Territorio Nacional del Río Negro entre 1886-1959 según representación porcentual, tasas de crecimiento intercensal (‰) y relación de masculinidad. Fuentes: censos nacionales, territoriales y provincial. Elaboración propia.

Con respecto a los grupos de edad, la población argentina presenta un elevado porcentaje de niños, especialmente entre 1912 y 1920 (56 % del total), por lo que habría que indagar si ese incremento podría corresponder a los hijos de extranjeros nacidos en el país, pues en el censo de 1947 el porcentaje baja a 45 %. Durante la etapa territorial, la población económicamente activa osciló entre el 51-54 %, salvo entre los censos de 1912 y 1920 en que es menor ; otro indicador que demuestra el impacto de la población extranjera. El grupo etáreo final durante el período es bajo. Ver en el cuadro N°6.

La población nacida en Río Negro fue incrementándose en el tiempo, la que oscilaba entre el 60 y 72% del total de argentinos, con tasas de elevado crecimiento (72.28 ‰) entre 1895-1914, para luego bajar. El resto de la población argentina procedía de otras provincias o territorios nacionales que llegó mediante flujos discontinuos; según el censo de 1895 era el 40 %, tuvo tasas de crecimiento del 65.55 ‰ en el periodo 1895-1914, la que se tornó negativa (-39.71 ‰) entre 1914-1947. Al final de la etapa territorial constituía el 30 % de la población. Variaciones que indican una importante movilidad de la población después de la

¹² Crecimiento de la propia población argentina, y por los hijos de los inmigrantes extranjeros nacidos en el país.

culminación de la etapa militar cuando se pusieron en producción los valles fluviales a través de las primeras experiencias de riego, circunstancia que generó las primeras migraciones laborales procedentes de otras provincias. Ver cuadro N° 7 y 8.

	Argentinos						Extranjeros					
	0-14	%	15-64	%	65 +	%	0-14	%	15-64	%	65 +	%
1886	1.702	48	1.816	51	47	1	120	15	637	82	18	2
1895	3.509	45	3.966	52	116	1.5	151	9	1.437	88	39	2
1912	11.834	53	9.909	45	416	2	1.078	9	10.496	88	316	3
1914	15.281	56	11.566	42	483	2	1.392	9	12.989	87	471	3
1920	16.658	56	12.237	41	595	2	980	7	11.819	90	363	3
1947	49.731	45	59.784	54	1.126	1	501	2	19.721	88	2.128	10
1959	68.142	44	84.213	54.5	2.136	1	4.896	13	28.864	76	4.114	11

Cuadro N° 6: Población argentina y extranjera del Territorio Nacional del Río Negro, ambos sexos, por grupos de edad. 1895-1959. Fuente: Censos nacionales, territoriales y provincial. Elaboración propia.

En el censo de 1895 se destacan los cuyanos (sanjuaninos y mendocinos con el 4% y 2 % respectivamente), quienes fueron los encargados de realizar las obras de riego en el Alto Valle bajo la dirección del ingeniero sanjuanino Hilarión Furque. Tanto los migrantes internos como los del exterior constituyeron un movimiento selectivo, compuesto por varones que venían preferentemente solos, en edades jóvenes, dispuestos a trabajar y progresar.¹³

Procedencia	Crecimiento intercensal (‰)				Representación porcentual (%)				
	1895-1914	1914-1920	1920-1947	1947-1959	1895	1914	1920	1947	1959
Río Negro	72.28	35.68	49.45	29.25	49.11	40.46	49.46	57.81	56.94
Otras provincias	65.55	-39.71	54.78	23.59	33.27	24.32	18.89	29.31	23.34
Extranjero	123.51	-20.16	20.33	43.81	17.60	35.20	30.85	16.87	19.67

Cuadro N° 7: Población del Territorio Nacional del Río Negro, por lugar de nacimiento. 1895-1959. Fuentes: censos nacionales, territoriales y provincial. Elaboración propia.

Durante el período tratado, la procedencia más representativa fue la de los nacidos en la provincia de Buenos Aires, muy numerosa en los primeros censos (23% en 1895), lo que tal vez correspondió a los primeros pobladores que llegaron relacionados con el ejército. Esta supremacía con el nuevo siglo decreció a casi la mitad y se estabilizó. Otra presencia notable,

¹³ Los censos no suministran información sobre las migraciones temporales, ocupados en la zafra lanera o en la cosecha u otras tareas de la fruticultura, en razón de haber sido levantados fuera de la temporada de esas actividades.

según el censo de 1914, fue la de porteños (6%) que posteriormente desaparecieron, en cambio los pobladores procedentes del Neuquén, escasos según el censo de 1895, aumentaron considerablemente. Hecho que se repite con los de La Pampa y Chubut, aunque a menor escala. Con respecto a la distribución espacial, los bonaerenses y porteños se radicaron en los departamentos de: Cnl. Pringles, Viedma, Avellaneda y Gral. Roca. Los cuyanos predominaron en los departamentos de Gral. Roca y Cnl. Pringles (por las obras de riego); los neuquinos primero se establecieron en el Dpto. Avellaneda y posteriormente fueron a los de Gral. Roca, Ñorquinco y 25 de Mayo. Con la provincialización hubo otro incremento poblacional aunque de menor magnitud que cuando se abrió la colonización a fines del siglo XIX.

Censos	1895		1914		1920		1947		1959	
	Pobl.	%	Pobl.	%	Pobl.	%	Pobl.	%	Pobl.	%
Rio Negro	4.539	60	17.094	62	21.097	72	77.670	70	109.777	71
Bs. Aires	1.771	23	3.715	14	4.310	15	(*)	-	13.922	9
C. Federal	13	0.2	1.619	6	526	2	(*)	-	2.525	2
La Pampa	52	1	913	3	697	2	(*)	-	4.636	3
Neuquén	152	2	2.144	8	1.029	4	(*)	-	14.240	9
Chubut	18	0.2	210	1	160	1	(*)	-	3.426	2
Mendoza	127	2	317	1	245	1	(*)	-	785	0.5
San Juan	307	4	173	1	119	0.4	(*)	-	190	0,1
Córdoba	112	1	132	0.5	129	0.4	(*)	-	885	0.5
Otros	523	7	1.052	4	842	3	34.013	30	4.387	3
Total	7.614	100	27.369	100	29.154	100	111.683	100	154.773	100

Cuadro N° 8: Población argentina del Territorio Nacional del Río Negro, por lugar de nacimiento. 1895-1959.

Fuentes: censos nacionales, territoriales y provincial. Elaboración propia.

(*) El censo de 1947 no brinda cifras desagregadas por provincias.

La población extranjera es sin duda la mejor registrada, dada las preferencias del sector hegemónico (inspirado en Alberdi y Sarmiento), por la inmigración de origen europeo.¹⁴

Este componente poblacional en el territorio rionegrino, estuvo desde su creación y llegó a su punto máximo durante el periodo intercensal 1914-1920, o sea con posterioridad a los grandes flujos migratorios registrados en el país, cuando ésta había decaído en el orden internacional entre otras razones por los efectos de la primera guerra mundial, de allí que pensamos que la mayoría de los inmigrantes extranjeros primero se estableció en otras áreas

¹⁴ Incluso en nuestra Constitución actual se mantiene el art. 25 que establece que: “El Gobierno Federal fomentará la inmigración europea;...”

del país (como la zona cercana a Buenos Aires, o el Litoral) y posteriormente se movilizó ante las perspectivas de progreso que se abrían en los valles fluviales. Durante el periodo intercensal 1920-1947 decrece a su mínima expresión, para resurgir durante la segunda posguerra según lo registrado en el censo de 1959, con predominio de los países limítrofes (ver cuadro N° 7). En la década de 1930 cesó la inmigración de ultramar ante la crisis mundial, aunque se reanudó después de la segunda guerra.

Censos	1895		1914		1920		1959	
	Pobl.	%	Pobl.	%	Pobl.	%	Pobl.	%
Origen								
<i>Países limítrofes</i>		49		39		32		59
Chilenos	689	42	5.454	37	4.032	30	21.996	58
Uruguayos	95	6	281	2	240	2	181	0.5
Paraguayos	24	1	48	0.3	26	0.2	55	0.1
<i>Ultramar</i>		50		58		67		35.5
España	307	19	5.227	35	5.476	41	4.895	13
Italia	257	16	1.985	13	1.893	14	6.713	18
Alemania	48	3	184	1	210	2	744	2
Francia	143	9	443	3	331	3	157	0.4
Inglaterra	32	2	123	1	82	0.6	62	0.2
Suiza	25	1	58	0.3	389	3	135	0.3
Rusia	-	-	270	2	261	2	355	1
Líbano - Siria	-	-	382 *	3	240 **	2	247***	0.6
<i>Otras procedencias</i>	7	0.4	418	3	318	2	2.382	6
TOTAL DE INMIGRANTES	1627		14.873		13.498		37.922	

Cuadro N° 9: Población extranjera del Territorio Nacional del Río Negro, por lugar de nacimiento. 1895-1959.
Fuentes: censos nacionales, territoriales y provincial. Elaboración propia. Nota: / * otomanos / ** sirios / *** libaneses

Al igual que los migrantes internos, los extranjeros presentan algunos rasgos distintivos en la composición por sexo y edad ya que quienes ingresaban se insertaban en la población económicamente activa (PEA), con edades que iban de 15 a 39 años. Otro rasgo fue el elevado porcentaje de varones solteros, con una RM muy alta (317,2) en 1886, para disminuir a la mitad (157,7) en 1959, lo que indica que si bien en un primer momento los hombres vinieron casi solos, posteriormente esta tendencia se suaviza, al incrementarse el número de mujeres. En el citado cuadro N° 6 se observa el peso de los distintos grupos etareos. A lo largo del período, se destaca que la PEA era superior a la argentina, y en contrapartida había un bajo número de niños. No obstante, a lo largo del periodo

indirectamente se evidencia una elevada fecundidad. La tendencia señalada presenta un leve aunque notable cambio en los últimos censos, en los que disminuyó la PEA y aumentó la población infantil al igual que el grupo final.

La composición por nacionalidad durante la etapa territorial fue variada. Los había procedentes de los países limítrofes (Chile, Uruguay y Paraguay) y también de ultramar (España, Italia, Alemania, Francia, Austria). En el primer caso, se destacan los chilenos y en el segundo, los españoles (en un elevado porcentaje, casi tanto como el chileno), e italianos. En los censos de 1914 y 1920, entre el 58 y 68 % de los migrantes procedían de ultramar, con el mayor porcentaje en 1920, para luego decrecer, mientras que paralelamente aumentaba la importancia de las migraciones de países limítrofes (ver cuadro N° 9).

La nacionalidad chilena según el Censo de 1895 alcanzó el 42 %, en los censos siguientes decreció y se revirtió en el prolongado periodo intercensal 1920-1959.¹⁵ Se instalaron preferentemente en el Alto Valle, mesetas y zona andina. Vale la pena recordar que en Chile hubo un proceso de expansión territorial similar al argentino que produjo una gran dispersión y emigración de sus pobladores originarios y de campesinos empobrecidos no indígenas. También migraron a la zona andina numerosos inmigrantes extranjeros como los alemanes procedentes de la colonización llevada a cabo en ese país, quienes con su actividad dieron origen a Bariloche cuando la población se comenzó a agrupar en torno al almacén de ramos generales de Carlos Wiederhold.

Con respecto a las migraciones de ultramar, muy importantes en los primeros años de la etapa territorial, algunos llegaron con el apoyo oficial como los alemanes que infructuosamente trataron de establecerse en la Colonia Roca (1884/5), y posteriormente se dispersaron. Hacia 1897 también vinieron polacos, pero tropezaron con la dificultad del idioma, además de la escasa posibilidad de ubicarlos debido a la cantidad de hijos que tenían, por lo que el gobernador E. Tello solicitó que sólo enviaran entre ocho o diez familias mensuales con “...*corta prole, porque casi nadie quiere interesar a un matrimonio que tenga mas de dos hijos menores de 10 años*” (ARHN, Copiador de Notas, 1897-98: 79).

Hacia 1899, el gobernador E. Tello también intentó crear colonias para inmigrantes en varios puntos del territorio (Valcheta, Catriel, Bariloche y Choele Choel), prefiriendo a los anglosajones por su ejemplo de progreso demostrado en Chubut, por lo cual instaló algunos de ellos en Choele Choel, al tiempo que solicitaba a Francisco Mulhall's que hiciera propaganda eficaz en Irlanda (AHRN, Copiador de Notas, 1897/98: 292).

¹⁵ El Censo Nacional de 1947 no brinda cifras desagregadas por nacionalidad.

Lamentablemente desconocemos lo ocurrido con los flujos migratorios de extranjeros durante el periodo intercensal 1920-1959, cuando la población extranjera descendió casi al 20% según datos del primer censo provincial. Periodo en el que más de la mitad de los extranjeros procedía de Chile, mientras que el resto era de España e Italia. En el primer censo provincial se observa una mayor variedad en la nacionalidad de los inmigrantes europeos, algunas no citadas anteriormente o poco representativas para el territorio rionegrino y que dan cuenta de los cambios operados en el mundo ¹⁶.

En cuanto a la distribución espacial de los extranjeros, en 1886 se los censó a lo largo del río Negro, sobre todo en los Dptos. Gral. Roca (17%), Viedma (16%), Pringles (15,5 %), y Avellaneda (8%), mientras que en el resto del territorio estaban prácticamente ausentes. El censo de 1895 registra la continuación de la tendencia mencionada y como dato novedoso, se observa que constituyen el 68 % de la población del departamento Bariloche; decrecieron en Gral. Roca (16 %) y aumentaron en Avellaneda (18%) y Viedma (18%). Los extranjeros en las mesetas eran casi inexistentes (6%).

En el censo de 1895 se registra que los españoles, italianos y franceses predominaban en los departamentos: Viedma, Pringles y Gral. Roca; posteriormente también se establecieron en el departamento Avellaneda; sólo unos pocos fueron a las mesetas al igual que los otomanos que son registrados a partir del Censo Nacional de 1914. En el Censo Territorial de 1920, los españoles superaron a las demás nacionalidades en las áreas mencionadas agregándose el valle del río Colorado y costa atlántica. Los franceses se mantuvieron por ambientes fluviales, al igual que los rusos (Dptos. Roca y Avellaneda). Los sirios tuvieron un peso notable en los Dptos. Gral. Roca, 25 de Mayo, El Cuy y Ñorquinco. También había suizos en el Dpto. Bariloche. Lamentablemente, al igual que el de 1947, el censo de 1959 no brinda información desagregada por nacionalidad o departamento. Por consiguiente, los inmigrantes internos y externos eran el 59,97 % del total de la población en 1895, para ir decreciendo hasta el 43,01 % en 1959. Entre 1914-1920 los inmigrantes del exterior fueron mas numerosos que los procedentes de otras provincias o territorios argentinos.

De la campaña y centros de población a la población rural y urbana.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, como producto de la industrialización y el comercio en algunos países europeos comenzó el complejo proceso de urbanización, que tuvo comportamientos demográficos específicos, además de un modo de vida característico,

¹⁶ Entre los que se encuentran alemanes (744), polacos (502), rusos (355), yugoslavos (407), austriacos (263). Entre los asiáticos figuraban los libaneses (274), sirios (68), árabes (22) y turcos (18). También había japoneses (44).

fenómeno que se extendió a otros países en los que si bien hubo crecimiento urbano, el mismo no estuvo directamente vinculado con el desarrollo industrial sino relacionado con la expansión de la economía de mercado.

En el ámbito patagónico, el nomadismo practicado por la población originaria implicó la ausencia de centros de población estables anteriores a la colonización hispano criolla. Con la fundación del Fuerte del río Negro (1779), se originaron las poblaciones de Carmen y Mercedes de Patagones (hoy Viedma) totalmente alejadas de otras de su tipo hasta 1879. Este pequeño asentamiento se convirtió en un centro de interacción intercultural asimétrica fundamentalmente en aspectos económicos y políticos¹⁷. En los términos usuales de la época este tipo de agrupamientos eran denominados “centros de población” (Vapnarsky, 1983). Constituían pequeñas aldeas rodeadas de tierras utilizadas para su economía conocidas comúnmente como campaña. Al surgir el interés estadístico a fin del siglo XIX, surgió el problema de la conceptualización y delimitación de la población urbana y rural. Al respecto Naciones Unidas (1978) menciona distintos criterios para definir una concentración como urbana: cuantitativos, densidad, actividades económicas (con predominio de las industriales, comerciales y de servicio), jerarquía administrativa (que la convierten en centro de poder regional) y/o de ejercicio de derechos políticos, o la existencia de determinadas instalaciones o funciones¹⁸. A su vez la ciudad se constituye en centro de atracción laboral, de prácticas religiosas, culturales, deportivas o esparcimiento.

En los censos argentinos tampoco hubo un criterio uniforme al respecto. El censo nacional de 1895 al igual que los territoriales de 1912 y 1920 dejaron la definición a criterio de las comisiones censales, que interesadas por tener ciudades en el territorio rionegrino calificaron como urbanas a pequeños centros¹⁹. Es que la ley 1532 de organización de los territorios nacionales otorgaba derechos políticos –incluida la provincialización– de acuerdo con la cantidad de habitantes, en una época en la que se sostenía que los centros urbanos eran los lugares más apropiados para la práctica de la vida política local.

El censo nacional de 1914 estableció que un centro urbano debía tener una población mayor

¹⁷ A su vez, bajo su dependencia, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, surgieron otros pequeños centros poblacionales como San Javier, Guardia Mitre, Gral. Conesa y Cubanea.

¹⁸ Como los criterios cualitativos dificultan las comparaciones, se inclinan por criterios demográficos cuantitativos.

¹⁹ Así eran urbanas, en 1895 Cnl. Pringles (hoy Guardia Mitre, con 268 hab.) y Avellaneda (hoy Choele Choel, con 150). En tanto Viedma, la capital, contaba con 1.360 habitantes y Roca con 848, mientras que las mesetas y zona andina carecían de estos centros. El censo de 1912 destaca el considerable incremento de la población urbana, en especial en el Alto Valle y a lo largo de la línea del ferrocarril de San Antonio Oeste al Lago Nahuel Huapi, considerando de esta manera a centros con una población que varía entre 33 (Curalauquen) y 2.596 (Viedma) habitantes. En 1920 varió entre 51 (Benjamín Zorrilla, Villegas) y 3.291 (Roca). Viedma tenía 2948.

o igual a 2.000 habitantes, por lo tanto quienes vivían en pequeños poblados fueron considerados pobladores rurales, aunque el censo de 1947 establece la categoría de “localidades” para designar a centros con una población variable entre 100 y 2.000 habitantes. Con los requisitos de 1914, el 53 % de la población argentina vivía en ciudades (localizadas especialmente en la pampa húmeda), mientras que en 1947 lo hacía el 62, 5 % de la población. Tendencia que se invierte en el caso del territorio rionegrino al predominar la población rural durante todo el periodo tratado. El censo de 1947, establece que el 27 % del total de la población rionegrina era urbana, mientras que en 1959 se incrementó al 43 %.

El cuadro N° 10 además de mostrar la evolución de la población rural - urbana, exhibe claramente la diferencia de criterios para cuantificarla.

Censos	Población total	Urbana	%	Rural	%
1886	6.980	932*	13	6.048	87
1895	9.241	2.626	28	6.615	72
1912	34.229	12.672	37	21.557	63
1914	42.242	3.166	7	39.076	93
1920	42.652	20.858	49	21.794	51
1933	115.380	40.940	35	74.440	64
1947	134.350	36.132	27	98.218	73
1959	192.765	82.028	43	110.737	57

Cuadro N° 10: Población urbana y rural del Territorio Nacional del Río Negro (1886-1959). Fuentes: censos nacionales y territoriales y estimación del Gobernador Pagano. Elaboración propia. (*) Interpolación población del censo de 1883 c.

El surgimiento de los centros de población en el territorio rionegrino –a excepción de Viedma- estuvo relacionado con el movimiento comercial generado inicialmente como consecuencia de las actividades militares y posteriormente por la producción regional que activó el comercio, el transporte y los servicios. Por otra parte, las obras de riego en los valles rionegrinos se transformaron en polo de atracción de la población, siendo el alto valle una de las zonas más urbanizadas en las que sobresalieron entre otras Roca, Allen, Cipolletti, y Regina entre 1895-1914.

Otro proceso se dio alrededor de los “almacenes de ramos generales”, o los apeaderos del ferrocarril, ubicados en puntos estratégicos, en donde solía aglutinarse la población y posteriormente se instalaban algunas instituciones (policía, juzgado de paz, eventualmente escuelas). Algunos, con escaso número de pobladores, ubicados en las mesetas y en la zona andina, fueron reconocidos como urbanos en los censos territoriales, mientras que en los nacionales algunos ya formaban localidades, por ejemplo: Valcheta, Maquinchao, Ingeniero

Jacobacci²⁰, Bariloche y el Bolsón.

En estos centros de población, inicialmente, el crecimiento migratorio fue mayor que el natural al producirse las primeras migraciones laborales procedentes del país o del extranjero. Otra característica poblacional es que con el tiempo llegaron a tener una menor razón de masculinidad en relación con las zonas rurales.

A partir de 1912, el porcentaje de la población rural comenzó a disminuir, especialmente en los Dptos. Viedma, Gral. Roca, San Antonio y Bariloche. Tendencia que también se observa con oscilaciones en A. Alsina y Pichi Mahuida, mientras que en Gral. Conesa aumentó la población rural. Totalmente rural fueron los departamentos de las mesetas: El Cuy, Valcheta, 25 de Mayo, 9 de Julio, y los de la zona andina: Pilcaniyeu y Ñorquinco.

Esta población rural tenía una mayor razón de masculinidad con respecto a la urbana (126,4 en 1947), a lo que se agrega un alto porcentaje de población originaria según lo expresado anteriormente.

CONSIDERACIONES FINALES

A nivel nacional, el enfoque constructivista sostiene que el estado construye ideológica y administrativamente los censos, cuyo objetivo hasta 1914 fue suministrar una imagen homogénea de la población destinada a ser difundida en el exterior, acorde con el modelo agro exportador implementado en el país, según H. Otero (1999). Ideología que persistió en el territorio rionegrino, durante la etapa territorialiana (1884-1955), por lo cual se hizo visible a la población argentina y extranjera, mientras que la originaria fue incluida en la argentina o chilena. Además, en los censos territoriales de 1912 y 1920 se agrega una finalidad política a fin de ejercer derechos electorales según la ley 1532.

La ocupación del territorio rionegrino implicó un prolongado y complejo proceso, en el cual la variable demográfica de mayor peso fue la migratoria, decisiva en los territorios incorporados después de 1879. El resultado fue una población heterogénea según su procedencia, composición demográfica y étnica, cuyo crecimiento fue mayor que el experimentado a nivel nacional durante el periodo tratado con tasas que variaban entre 30.97 ‰ en 1895 a 29.76 ‰ en 1959, con picos de 112 ‰ en 1901 y 104.7 ‰ en 1914.

Los componentes poblacionales detectados presentan sus peculiaridades en lo referente a estructura por sexo y edad, además de la distribución espacial. Así, la *población originaria* constituía el 38 % del total de la población del territorio en 1886, destacándose dos concentraciones bajo control militar (Valcheta y Chichinales Sud) que presentaban un

²⁰ El primer núcleo poblacional con juzgado y justicia estuvo en Quetrequile, en 1920 tenía 60 hab. Cuando la punta de rieles llegó al cercano Nahuel Niyeo se trasladaron allí, y posteriormente se denominó Ing. Jacobacci.

desequilibrio de sexo, con una mayor presencia femenina, seguramente producto del estado de beligerancia anterior y de los traslados forzados posteriores y la consiguiente desarticulación familiar. A partir de 1890 aproximadamente la población originaria reocupó u ocupó antiguos territorios, ahora considerados fiscales, ubicados en las mesetas o contrafuertes andinos, cuyos departamentos experimentaron un gran crecimiento poblacional rural. La crisis económica del '30 los empobreció, y algunos iniciaron una migración rural-urbana.

La *población argentina*, osciló entre el 89 % del total en 1886 y el 80 % en 1959, con ritmos de crecimiento que variaron entre 23.01 ‰ y 27.56 ‰ en la etapa considerada, con picos de 104.84 ‰ en 1914 y 65.36 ‰ en 1912. Ante el impacto de la población extranjera decreció al 65-69 % del total entre 1912 y 1920. Este componente tuvo una razón de masculinidad elevada al igual que el número de niños (0-14), una PEA alta, a veces superada por los extranjeros, y el grupo etareo final bajo, ya que la esperanza de vida era menor de 60 años. Los nacidos en el territorio rionegrino variaron entre el 60 y 72 % del total de argentinos durante el periodo tratado, el resto procedía mediante flujos discontinuos de otras provincias (especialmente de Buenos Aires, Capital Federal, cuyo) o territorios nacionales (Neuquén); los provincianos fueron mas numerosos en el valle inferior y medio del río Negro, y en los departamentos Gral. Roca, Ñorquinco y 25 de Mayo.

El *aporte migratorio extranjero* –fomentado como política de estado- tuvo su mayor impacto en el periodo intercensal 1912-1920, o sea posterior a los grandes flujos migratorios registrados en el país, cuando ya había decaído a nivel internacional entre otras razones por efectos de la guerra y la crisis del '30. Por consiguiente se estima que primero se establecieron en otras áreas del país y posteriormente se movilizaron hacia este territorio atraídos por las obras de infraestructura en riego, desplazando a otros pobladores. Se destaca el impactante flujo procedente de países limítrofes (chilenos) y de ultramar (españoles e italianos), si bien estaban presentes otras nacionalidades. Un nuevo crecimiento se observa entre los censos de 1947-1959, esta vez con una gran variedad de nacionalidades, lo que da cuenta de los cambios operados en el mundo. Entre las características demográficas relevantes figuran una elevada razón de masculinidad (317.2 en 1886 a 157.7 en 1959) al igual que la PEA, un escaso porcentaje niños, mujeres y de ancianos, salvo excepciones al final del período territorialiano. Características compartidas también por los migrantes internos que se movilizan en edades que varían entre 20 y 40 años, por lo general hombres solos que provocaron un desequilibrio de sexos y problemas sociales según las autoridades.

En su conjunto, la *población total* del Territorio inicialmente tuvo una elevada razón de masculinidad, la que fue decreciendo al final de la etapa territorialiana. El alto porcentaje de

niños es un indicador indirecto de una elevada fecundidad a pesar de la desventaja numérica de las mujeres, compensada con una elevada PMEF. Este grupo estaba compuesto por mujeres criollas e indígenas al ser muy escasas las procedentes de ultramar. Al final del periodo territorial se observa un descenso del grupo de niños, tal vez sea un posible reflejo del descenso de la fecundidad como se daba a nivel nacional.

La distribución espacial de la población fue desigual, entre 1886 - 1914 el mayor porcentaje estuvo en la antigua área de ocupación correspondiente al valle inferior del río Negro, del río Colorado y costa atlántica, tendencia que se revirtió al final de periodo tratado, ya que el alto valle (Dpto. Gral. Roca) tiene el 50 % del total y la zona andina (Dpto. Bariloche) el 13 % del total. Las mesetas tendieron a despoblarse en beneficio de las áreas mencionadas a partir de la década del '30.

Durante la etapa territorial hubo una elevada ruralidad propia del modelo económico agro exportador implementado, persistente en las mesetas, mientras que en los valles la economía se orientó hacia la fruticultura y posteriormente a la agro industria en determinados espacios, o al turismo en la zona andina, provocando movimientos poblacionales y una incipiente urbanización.

Cada componente analizado en sus múltiples variables y procesos, con sus particularidades demográficas, socioeconómicas y culturales, construyeron el tejido social multicultural rionegrino, cuya riqueza y complejidad se basa en la diversidad.

FUENTES

Archivo General de la Nación (AGN):

Censo de la Gobernación de la Patagonia. 1880.

Censo del Territorio Nacional del Río Negro. 1886 Archivo Vinter, leg. 1 (1141)

Archivo Histórico de Río Negro (AHRN):

Censo Territorio Nacional del Río Negro de 1886, y de Viedma 1883 c.

Copiadores de Notas de la Gobernación: 1882-1886, 1898-1899

BIBLIOGRAFÍA

Masera, Ricardo (coord.): 2001. *La meseta patagónica de El cuy. Una vasta soledad.*

Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Imprenta Patagonia Gráfica. Viedma.

Ministerio del Interior :1914. *Censo de Población de los Territorios Nacionales. 1912.*

Dirección Gral. De Territorios Nacionales. Buenos Aires. Imprenta Guillermo Kraft -1923. *Censo General de los Territorios Nacionales. 1920.* Establecimiento Gráfico de Martino. Buenos Aires.

Moldes, Beatriz: 2002. *Población y sociedad en el Territorio Nacional del Río Negro a fines del siglo XIX*. CEA. UNC. Córdoba. Ms.

-2003. "Población y relaciones sociales en la reserva fiscal de 1898, Departamento Pilcaniyeu (R. N.), entre 1890-1930". *AtekNa [En la tierra]* N° 1: 135-165. Puerto Madryn. Centro de Investigaciones Científicas. CENPAT.

-2005. "Cuantificación y visibilidad de la población ubicada en las mesetas durante los primeros años del Territorio Nacional del río Negro (1885-1920). Un aporte al conocimiento demográfico del sector indígena". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. Tomo XXX: 169-192. Buenos Aires.

NACIONES UNIDAS: 1978. *Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas*. Nueva York , Vol. 1.

Otero, Hernán. 1999. "Demografía política e ideología estadística en la estadística censal argentina. 1869-1914". *Anuario IEHS*, N° 14: 43-70. Tandil. UNICEN.

Pagano, Olga H. (comp.): 2004. *Adalberto T. Pagano, una pasión rionegrina*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. U.N.C. Gral. Roca.

Primera Conferencia de los Gobernadores de Territorios Nacionales. 1913. Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional. Buenos Aires.

Provincia de Río Negro. 1960. *Informe y primeras tabulaciones del primer censo general de Río Negro*. Dirección de Estadísticas y Censos. Viedma.

República Argentina. 1898. *Segundo Censo Nacional (1895)*. Buenos Aires. Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.

-1916. *Tercer Censo Nacional (1914)*. Buenos Aires. Talleres gráficos de L. J. Rosso y Cía.

-1948. *IV Censo General de la Nación*. Talleres gráficos Guillermo Kraft

Puyol, Rafael. 1982. *Población y espacio. Problemas demográficos mundiales*. Editorial Cincel. Madrid.

Territorios Nacionales. 1901. *Informe de los Gobernadores correspondientes al año 1900*. Imprenta Penitenciaría Nacional. Buenos Aires.

Torrado, Susana: 1993. *Procreación en la Argentina. Hechos e ideas*. Ediciones de La Flor. Centro de Estudios de la Mujer. Buenos Aires.

Vapnarsky, César: 1983. *Pueblos del Norte de la Patagonia 1779-1957*. Editorial de la Patagonia. Gral. Roca.

BVM-JRE

Viedma, agosto de 2007.-